



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00470789- -UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI, al cargo Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de la Cátedra.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la **RENUNCIA CONDICIONADA** desde el 01 de agosto de 2024, del **Ing. Agr. Pedro Alejandro MINUZZI**, Leg. **33.820**, al cargo Profesor Adjunto, con dedicación semi exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO 2: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.